

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Abril del dos mil diecisiete, a las once horas, en el lugar social donde funciona la Compañía: **LITORFI S. A.**, situada en la Ciudadela Entrerrios: Ave. Sexta Manzana F1 Solar Cinco, se reúnen los accionistas señores: **LUIS BOLIVAR SAN LUCAS GONZALEZ Y JORGE XAVIER SAN LUCAS GONZALEZ**, integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; además se encuentra presente la señora: **CECILIA CATALINA HURTADO ILLINGWORTH**, Presidente de la Compañía. Deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al 31 de diciembre del dos mil dieciseis.

Actúa como Presidente la señora: **CECILIA CATALINA HURTADO ILLINGWORTH**, y como Secretario el señor: **LUIS BOLIVAR SAN LUCAS GONZALEZ**, quién procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía y adjuntos a éstos informes los estados financieros entregados por el Contador de la empresa Econ. Salomón Bayas Guevara, como son: Estado Demostrativo de Sumas y Saldos, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivos y Estado de Cambios en el Patrimonio. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas, aprueban en forma unánime éstos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la declaración del Impuesto a la Renta. Además se deja constancia que la Compañía no ha tenido movimiento económico alguno.

En ésta junta se aprueba la designación de Comisario para el ejercicio dos mil diecisiete y recae en la persona del señor: **VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar, la señora Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la junta el Secretario da lectura de la misma y ésta es aprobada en toda y cada una de las partes.

Siendo las doce horas veinte y cinco minutos, la señora Presidente declara por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma la Presidente y Secretario.


CECILIA CATALINA HURTADO ILLINGWORTH
PRESIDENTE


LUIS BOLIVAR SAN LUCAS GONZALEZ
SECRETARIO